



Información Nacional Migratoria

Se incrementa 123% flujo de migrantes en Chihuahua



El número de migrantes que ha arribado al estado de Chihuahua incrementó en un 123 por ciento en los primeros nueve meses de este 2022, con respecto al total registrado durante el mismo periodo del año pasado.

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que del 1 de enero al 23 de septiembre de este año se han localizado 6 mil 807 personas migrantes en distintos puntos de verificación del estado, frente a 3 mil 051 reportados en 2021.

Se detectó que aumentó la llegada de originarios de Venezuela, Cuba, Nicaragua y Turquía, que cruzan el Río Bravo para entregarse en Estados Unidos.

De acuerdo con el informe de la dependencia federal, **los 6 mil 807 migrantes han sido localizados de manera irregular en distintos puntos de verificación migratoria ubicados en zonas de alto riesgo como el desierto, la montaña, autopistas, el cauce del Río Bravo, entre otros.**

"En la zona desértica conocida como Santa Teresa, agregaron, se incrementaron los casos de personas migrantes que, en su intento por atravesar la frontera, cayeron del muro fronterizo; en la zona de Ojinaga, aumentó el número de migrantes extranjeros rescatados del riesgo de ahogarse ante la creciente del río", se detalló en comunicado.



Para dimensionar la situación actual, **durante la reunión con directores generales de oficinas centrales, así como con el titular del INM en Chihuahua, Salvador González y distintos directivos en la entidad, se precisó que sólo de enero a diciembre de 2021, fueron auxiliadas 3 mil 051 personas provenientes de diferentes naciones del mundo, principalmente del Continente Americano.**

"En este sentido, el comisionado Francisco Garduño Yáñez instruyó a las y los agentes federales del INM a mantener una atención humanitaria, con pleno respeto a la salvaguarda y derechos humanos de quienes ingresan y transitan en contexto de migración por esta entidad", indicó el INM en un comunicado.

Además, enfatizó en la necesidad de reafirmar la coordinación de acciones con las autoridades de los tres niveles de gobierno, para cumplir con la Ley de Migración y su reglamento, con el propósito de mantener una migración segura, ordenada y regular.

El INM también habrá de mantener una permanente coordinación con representantes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) y Patrulla Fronteriza de Estados Unidos, para revisar y aplicar las estrategias que permitan, en el ámbito de las responsabilidades de ley de cada país, hacer frente al tráfico personas en esta franja fronteriza.

Además, en la región de Puerto Palomas de Villa, en el municipio de Ascensión, el INM ha recibido mil 160 solicitudes de localización de personas migrantes, y brindó asistencia a 9 mil 097 nacionales y extranjeros durante el 2022.

"Como parte de las visitas de verificación a denominados giros negros en el estado, a su vez, se ha logrado el rescate de 307 personas extranjeras", agregó el comunicado.

Se informó que agentes federales del INM en Chihuahua realizan la certificación en la atención para la protección especializada de niñas, niños y adolescentes, así como de personas adultas pertenecientes a grupo vulnerables.

También se enfocan en la revisión de documentación de identidad y viaje de las personas connacionales y extranjeras en entornos migratorios con base en estándares nacionales e internacionales.

El INM reveló además que sobre la atención proporcionada a través del Programa Héroes Paisanos, durante Semana Santa y vacaciones de verano, se ha auxiliado a 29 mil 285 connacionales, y brindó apoyo a 4 mil 972 mexicanos repatriados de Estados Unidos, durante 2022. ([Reforma](#))



CNDH pide reparar daño a 22 haitianos agredidos por la GN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió una recomendación a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPO), Rosa Icela Rodríguez, y al comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, por las agresiones físicas contra 22 personas alojadas en la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapas, el 15 de junio de 2021.

En la Recomendación 176/2022, la CNDH refirió que los migrantes fueron agredidos con toletes, bastones eléctricos y gases lacrimógenos por elementos de la Guardia Nacional (GN) y del Servicio de Protección Federal (SPF) con la anuencia del funcionarios del INM.

El 16 de junio de 2021, personal de la Comisión Nacional visitó la EM Siglo XXI y conoció las quejas que presentaron ocho víctimas directas sobre los hechos registrados el día anterior y que afectaron, al menos, a 22 personas.

Se pudo comprobar que un grupo de personas de nacionalidad haitiana se manifestaban en contra del personal del INM porque no se resolvía su situación migratoria, protesta a la que se unieron otras personas extranjeras, por lo que el personal de Migración solicitó y autorizó la entrada de elementos de la GN con equipo antimotines y del SPF, quienes ingresaron a la sección de hombres y a la de “solicitantes del reconocimiento de condición de refugiado” y con gases lacrimógenos y agresiones los obligaron a salir al patio, donde permanecieron en el suelo bajo intensa lluvia.

La CNDH solicitó a los titulares de la SSPC y el INM proceder a la inmediata reparación del daño causado de las víctimas, además de diseñar y aplicar un protocolo de actuación sobre el uso de la fuerza, así como manuales de técnicas en esta materia y guías de conductas para el personal de la SPF y la GN que ingresa a las estaciones migratorias. ([Redacción, La Jornada, Política, p. 14](#)) ([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 11](#))



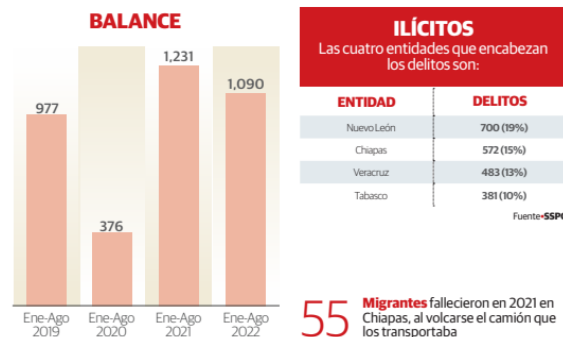
Rescatan a 114 migrantes en Coahuila



Un total de 114 extranjeros de diferentes nacionalidades fueron identificados y auxiliados en Coahuila, en los municipios de Saltillo y Piedras Negras, en distintos hechos. (Alfredo Peña, *Excélsior*, *Nacional*, p. 16)

En 4 estados, 58% de los delitos contra migrantes

DE 3 MIL 674 casos hasta 2022, 2 mil 136 se cometieron en Nuevo León, Chiapas, Veracruz y Tabasco; no han hecho nada contra grupos criminales, señala el extitular del INM



Del 2019 a la fecha, **el 58 por ciento de los delitos cometidos en contra de la población migrante irregular se concentra en cuatro estados de la República.**

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **del 2019 al 2022 suman tres mil 674 delitos, y de ese total, Nuevo León, Chiapas, Veracruz y Tabasco reportan dos mil 136.**

Nuevo León registra 700 delitos (el 19 por ciento); Chiapas, 572 (15 por ciento); Veracruz, 483 ilícitos (13 por ciento) y Tabasco, 381 (10 por ciento).

Para Tonatiuh Guillén López, extitular del Instituto Nacional de Migración (INM), los delitos están asociados al tráfico de migrantes, ya que los grupos delincuenciales se aprovechan de la constante llegada de extranjeros irregulares que buscan pasar por México.

“Todo está instrumentado por organizaciones criminales poderosas, pero realmente no se ha hecho nada por detenerlos. La estrategia visible en carreteras o aeropuertos no ha sido más exitosa, ya que los gobiernos no han entrado al asunto de control del dinero”, advirtió.

Además, comentó que últimamente la migración ha ido al alza por la llegada de personas también de otras nacionalidades en las que no era común este fenómeno, como Nicaragua, Cuba y África.

Señaló que los gobiernos no se han comprometido a combatir los delitos y, como ejemplo, citó el caso de lo que ocurrió en diciembre del 2021 en el estado de Chiapas, en donde fallecieron 55 personas tras volcarse un camión tipo tráiler en el que eran transportados.

De enero a agosto del 2019 se contabilizaron 977 delitos; en el 2020, durante el mismo lapso, bajaron por la pandemia y el cierre de fronteras a 376; para el 2021 aumentaron a mil 231 y en el 2022 fueron mil 090, de acuerdo con la dependencia. Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante, señaló que los datos de las autoridades son los que están reportados, pero hay cientos más que no se denuncian debido a que los delitos contra los migrantes son los que menos son atendidos.

La activista comentó que los delitos que más reportan las autoridades son los relacionados con el tráfico de personas, por los operativos que se hacen de rescates, pero aclaró que hay una cifra negra en los delitos, ya que los migrantes irregulares no los denuncian.

“Si Nuevo León es el que tiene más delitos migrantes es porque hay más gente que llega a la zona fronteriza. Además, seguramente hay mayor contención en esa parte de la frontera con Estados Unidos”, agregó.

Eunice Rendón aseveró que los delitos que más vulneran a los extranjeros son la violación sexual a mujeres, la extorsión, trata de personas y la misma violencia que ejercen en su contra”, añadió.

“Eso lo aprovechan los ‘polleros’ para hacer su negocio. Es la población que menos denuncia por su condición, pero constantemente se vulneran sus derechos humanos. Por ejemplo, en los estados del norte son las autoridades de la CNDH las que los denuncian, pues de su parte no lo harán, por miedo”, indicó.
([Jorge Butrón, La Razón, Informativa, Pp. 11](#))

Agentes del INM retornan hacia el sur a migrantes pese a permisos

Organizaciones defensoras de derechos humanos denunciaron que a pesar de que a varios extranjeros en tránsito se les ha estado entregando una autorización temporal para permanecer en el país, conocida como Forma Migrante Múltiple (FMM), algunos de ellos han sido detenidos bajo el argumento de que este documento no es válido o sólo lo es en los estados donde les fue tramitado, por lo que son retornados a Tabasco y Chiapas.

Hemos documentado la entrega por parte del INM de las FMM de siete y hasta 30 días, vigencia que es definida de manera discrecional en un campamento instalado en San Pedro Tapanatepec, Oaxaca. Asimismo, que oficiales del instituto en otros estados de la República, particularmente desde el centro y el norte del país, **detienen a las personas con dichas formas y las retornan a Tapachula, Villahermosa y otras ciudades en el sur, sostuvo el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano.**

Margarita Núñez, coordinadora del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México –parte del citado colectivo–, **señaló que no hay razón para detener y regresar a los migrantes que tienen dicho documento vigente**, pero podemos inferir que es porque (las autoridades) no quieren que lleguen a la frontera con Estados Unidos, porque hay presión de ese país para que no lleguen a su territorio.

Explicó que las FMM son tramitadas debido a lo tardado de los procesos para solicitar visa humanitaria o refugio. Las personas no tienen condiciones económicas ni de seguridad para permanecer tanto tiempo, y se ha corrido la voz en ciudades de Tapachula de que si llegan a las instalaciones ubicadas en Tapanatepec les van a dar ese permiso con el que tienen movilidad durante siete o 15 días.

Si bien, dijo, esto es una forma de darles cierta documentación oficial de manera rápida, carecen del acceso a derechos mínimos, el documento no tiene mayor sustento, no es una visa, y si la persona tiene un accidente y acude a un servicio de salud en el hospital ni van a saber qué es ese papelito.

El Colectivo de Observación y Monitoreo, del que también forman parte Voces Mesoamericanas y el Servicio Jesuita Migrante, entre otras, indicó que los detenidos y retornados pese a tener su forma migratoria proceden en su mayoría de Venezuela y Nicaragua. ([Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 14](#))

Liberan a dos judíos de la secta Lev Tahor



Tapachula. Un juez liberó a dos judíos ortodoxos de la secta Lev Tahor que estaban detenidos por trata de personas tras un operativo de la Fiscalía General de la República (FGR) en Tapachula, Chiapas.

Las autoridades identificaron a los sujetos como Moshé Yosef Rosner, originario de Nueva York, Estados Unidos, y Menachen Enden Alter, de Jerusalén, Israel, quienes afrontaron acusaciones por delincuencia organizada y trata de personas.

Estos dos migrantes judíos estuvieron presos ocho días en el Centro de Readaptación Social (Cereso) número 3, ubicado en Tapachula, en espera de audiencia por las autoridades mexicanas.

Pero su detención y la de 20 personas más desataron protestas que derivaron en la fuga de los miembros de su comunidad de un centro para la familia ubicado en el municipio de Huixtla. El mismo juzgado federal que ordenó la detención también dejó en libertad a los dos judíos, quienes ahora ya están con los miembros de su comunidad en un lugar no revelado. (Efe, *El Sol de México, República*, p. 9)
(EFE, *La Prensa, Nacional*, p. 20)



Información Internacional Migratoria

Migrantes que bebían agua son atacados a balazos

Un grupo de migrantes fue víctima de un ataque a tiros en Texas cuando tomaba agua cerca de la frontera con México. Un hombre murió, mientras que una mujer resultó herida por lo que fue trasladada a un hospital de El Paso donde se recupera.

El ataque ocurrió el pasado martes en el condado de Hudspeth. Los migrantes indicaron que intentaron esconderse al escuchar una camioneta acercarse para evitar ser descubiertos, sin embargo, los ahora detenidos se percataron de su presencia.

En su declaración, los migrantes que sobrevivieron al tiroteo aseguraron que escucharon a uno de los hombres gritar algo en español antes de disparar.

**Las autoridades detuvieron a los hermanos Mike Thomas y Mark Edward Sheppard, de 60 años, quienes están acusados de homicidio involuntario. (J. Campuzano, *Excélsior*, *Global*, p. 25)
(Redacción, *Milenio Diario*, *Política*, p. 6)
(AP, *Reforma*, *Internacional*, p. 13)**

Seguridad

Confirma Presidente hackeo a la Sedena

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que hubo un ataque cibernético contra la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) del cual se enteró ayer y que pudo haber cometido una agencia o grupo del extranjero. El mandatario mexicano respondió así al robo de seis terabytes de correos electrónicos de la Sedena, que se atribuyó un grupo autodenominado Guacamaya, como parte de su campaña FuerzasRepresivas, que dice tener como objetivo comprometer sistemas de fuerzas militares y policiales de América Latina

López Obrador confirmó que son ciertos los datos revelados sobre su estado de salud. “Sí, yo estoy enfermo, tengo varios padecimientos”, dijo en la conferencia matutina en Palacio Nacional donde además reconoció que, muy a su pesar, toma un coctel de pastillas todas las noches.

Los expertos consideran que el robo de información a la Sedena es la punta del iceberg. “Es lo de más arriba, lo más superficial (...) Abajo hay serias vulnerabilidades que se deben analizar y mitigar”, dijo Israel Reyes, asesor internacional en seguridad cibernética Hiram Camarillo, CEO de Seekurity, explicó que en el caso de la Sedena, al tener tantas obras prioritarias del Gobierno federal e interacción con otras instancias, pudo dar pie a que a través de correos electrónicos vulnerados Guacamaya haya podido hackear a otras dependencias. (Alfredo Fuentes y Juan Luis Ramos, *El Sol de México*, Ocho columnas, p. 4)

Cobijan a armerías de EU; “es el primer round”: SRE



Dennis Saylor, juez de la Corte de Distrito de Massachusetts, en Boston, desestimó la demanda del gobierno de México contra siete armerías y una distribuidora estadounidenses, aunque dijo verla con “simpatía”.

El impartidor de justicia argumentó que a las firmas las ampara la Ley de Protección de Comercio Legal de Armas (PLCAA), por lo que “esta corte no tiene la autoridad de ignorar una ley del Congreso”.

En respuesta, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) anunció que **apelará la decisión**, en vista de que es apenas el “primer round” de este proceso.

En un memorándum, **Saylor señaló que no es papel de esta Corte “generar estrategias para evitar órdenes estatutarias, incluso cuando los alegatos de la demanda pueden causar una respuesta de simpatía.** Y aunque la Corte tiene una considerable simpatía por la gente de México y ninguna por aquellos que **trafican armas a organizaciones criminales mexicanas, su deber es seguir la ley.** Por lo tanto... las mociones para desestimar se garantizan”.

Explicó que la demanda fue desestimada en principio debido a la protección que esas firmas tienen bajo la PLCAA; sin embargo, determinó que las armerías no tienen razón en la mayoría de sus otros argumentos, como la falta de jurisdicción, la imposibilidad compensatoria ante lo reclamado y la carencia de jurisdicción entre los sujetos demandados y el tema central.

“La PLCAA inequívocamente prohíbe las demandas que buscan hacer responsables a los fabricantes por los actos de individuos que usan sus armas para propósitos personales. Y aunque la ley contiene algunas pequeñas excepciones, ninguna es aplicable aquí”, expuso el juez.

Hace más de un año, la cancillería mexicana entabló esta demanda civil buscando que se forzara a las armerías y las distribuidoras a cambiar sus métodos de publicidad y venta, además de la posibilidad de que hubiera una compensación por daños, que podía alcanzar los 16 mil millones de dólares. (Ángel Hernandez, Milenio Diario, Ocho columnas, p. 6 y 7)
(David Brooks y Arturo Sánchez, La Jornada, Ocho columnas, p. 4)
(Manuel Ocaño y Ernesto Méndez, Excélsior, Pp. 14)
(Ivan Saldaña, El Heraldo de México, Pp. 5)

Tumban en Quintana Roo a ex Comisionado de PF

A cuatro días de asumir el cargo, Manelich Castilla, ex Comisionado de la Policía Fderal en el sexenio pasado, fue removido ayer como Secretario de Seguridad Pública en Quintana Roo.

La Gobernadora Mara Lezama informó que lo sustituirá el Contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero, quien fue secretario de Seguridad Pública y Tránsito en Cancún, en la Administración de la morenista como Alcaldesa (2018 – 2022).

“La designación responde a que su labor permitirá garantizar la continuidad del trabajo apegado a los lineamientos y esfuerzos nacioales que se llevan a cabo en la búsqueda de la construcción de la paz a manera integral en México”, indicó Lezama.

Oyarvide Pedrero había sido propuesto por la Marina para la SPP municipal y , de acuerdo con fuentes de Quintana Roo, la dependencia naval volvió a proponerlo en el encargo estatal. (Benito Jiménez, Reforma, Pp)
(Víctor Flores, El Sol de México, República, p. 9)



Turismo

Cae el turismo extranjero en México por la inflación global

La alta inflación mundial por el impacto que tuvo la pandemia en la economía, la cual se profundizó aún más por la invasión rusa en Ucrania, generó la devaluación y pérdida de poder adquisitivo en varias naciones, lo cual limita y retrasa aún más la recuperación de turistas de algunos países.

Un análisis del Centro de Investigación y Competitividad Turística de la Universidad Anáhuac (Cicotur), basado en datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, muestra que visitantes de Canadá y Argentina están 30 por ciento lejos de los niveles previos a la crisis por covid, mientras que Brasil se encuentra 25 por ciento debajo; Alemania, 20.6; Reino Unido, 5.2, y Francia 4.6 por ciento.

“Estas naciones se ubican en el top 10 de los principales mercados emisores de viajeros extranjeros por vía aérea al país, por lo que son de mucha importancia para la industria”, afirmó en entrevista el presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), Jorge Hernández.

El directivo contó que los viajeros de naciones europeas y latinoamericanas vienen a México por diversos aspectos, como son conocer las playas, el segmento cultural, así como los productos que hay en las principales ciudades.

Especialistas consideraron que hay mercados a los que les cuesta más venir, pues por un lado está el temor de que crezca el conflicto bélico pero también se les dificulta asumir el gasto por el aumento en el costo de vida en sus naciones y también la dificultad de poder cambiar sus monedas a dólares.

Un informe de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) señaló que la Secretaría de Turismo espera que el ingreso de divisas por turismo supere 26 mil millones de dólares al cierre de 2022, “lo que implicaría que el producto interno bruto turístico alcance 8.4 por ciento del PIB nacional tras representar 8.5 por ciento en 2019 y desplomarse a 6.9 por ciento en 2020”. ([Roberto Valadez, Milenio Diario, Negocios, p. 16](#))